

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

La mediación. Una herramienta fundamental para la
mejora de la convivencia escolar.

Autoras: Nuria Blanca Eliche

Olalla Martín Vaquero

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red
iberoamericana
de docentes



formaciónib))

La mediación. Una herramienta fundamental para la mejora de la convivencia escolar.

Autoras: Nuria Blanca Eliche y Olalla Martín Vaquero. IES Delgado Brackenbury.
[Correos electrónicos: nuryblanely@hotmail.com](mailto:nuryblanely@hotmail.com); olalla800@hotmail.com

1. Punto de partida y medios desarrollados para detectar los problemas de convivencia del centro.

El punto de partida de esta aportación surge de nuestra experiencia profesional en el ámbito de la educación secundaria. Durante esta trayectoria, hemos desempeñado diferentes cargos como profesoras, Jefas de Departamento, Jefas de Área y Equipo Directivo, coordinando distintos proyectos en los centros en los que hemos trabajado. Al entrar a formar parte del Equipo Directivo del IES Delgado Brackenbury en el curso 2016-2017, detectamos que un importante número de conflictos que llegaban a la Jefatura de Estudios, a los que los alumnos otorgaban cierta gravedad, se solucionaban hablando con ellos y ayudándoles con una serie de estrategias propias de la mediación. Sin duda, uno de los problemas más importantes al que se enfrenta un profesor en su aula, es la incapacidad, por parte de una gran mayoría de los alumnos, de solucionar de manera pacífica los conflictos que surgen en su día a día. Muchos alumnos no tienen la madurez emocional ni las herramientas necesarias para expresar correctamente sus puntos de vista, dialogar pacíficamente con otros miembros de la comunidad educativa, o buscar soluciones consensuadas cuando surge algún problema entre ellos. Debido a esto, los profesores asistimos diariamente a interrupciones en las actividades que programamos y a momentos de gran tensión protagonizados por nuestro alumnado.

Es por ello que durante los cursos 2016-2018, hemos llevado a cabo la implantación en nuestro centro de un proyecto de mediación escolar, a partir de una formación previa específica, que nos ha permitido mejorar la convivencia en las aulas con resultados favorables e implicando a distintos sectores de la Comunidad Educativa¹.

Aunque un proyecto de estas características se puede llevar a cabo desde diferentes ámbitos de la Comunidad Educativa, según nuestra experiencia, es fundamental la participación de algunos sectores para que un proyecto de mediación se pueda desarrollar con éxito, partiendo de las necesidades reales del centro en lo que a la mejora de la convivencia se refiere.

- En primer lugar, es muy importante la implicación del Departamento de Orientación en colaboración con los tutores. En las reuniones periódicas que mantienen la Orientadora con los tutores, se pueden detectar los tipos de conflictos más habituales en el centro y activar medidas de mediación cuando sean posibles. Las tutorías son, asimismo, momentos clave en los que se puede concienciar y formar a los alumnos en mediación para que ellos mismos sean autónomos en la resolución de conflictos.

- El segundo pilar de un proyecto de estas características debe ser el Equipo Directivo, especialmente la Jefatura de Estudios y el Director/a, quienes son los últimos responsables de la gestión de la convivencia y que deben tener una intervención directa en el proyecto.

A partir de estos dos ámbitos se puede gestionar tanto la formación en mediación, intentando implicar al mayor número de personas de la Comunidad Educativa, como la implantación del propio proyecto.

2. Diseño del plan de formación y los distintos colectivos a los que debe ir dirigido.

¹ En el DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, se hace referencia expresa que el Plan de Convivencia del centro debe incluir un proyecto de mediación escolar.

Una formación adecuada es el primer paso para diseñar un plan de mediación. A este respecto nos gustaría señalar dos ideas claves. La primera es intentar implicar a diferentes instituciones que nos puedan ofertar esta formación. Para ello, realizamos un proyecto inicial de mediación en el que evidenciábamos las carencias que teníamos en este ámbito y las necesidades de formación para presentarlas a distintas instituciones de la localidad. En nuestro caso, hemos conseguido la colaboración de tres organismos que pasamos a detallar a continuación:

- Los Centros de Profesorado. El CEP de Lebrija ha impartido cursos de distinta duración en nuestro propio centro, en el que hemos participado un importante número de profesores, implicando también a otros centros de la localidad. También hemos realizado un grupo de trabajo que nos ha permitido ir poniendo en práctica en nuestro instituto las diferentes herramientas aprendidas. Es fundamental que esta formación la realice el mayor número de profesores, teniendo muy en cuenta al Equipo Directivo, Departamento de Orientación y tutores, así como el profesorado que tenga continuidad en el centro, dado que los proyectos de mediación obtienen resultados positivos a largo plazo.

- El Ayuntamiento de nuestra localidad. A través de la Concejalía de Educación, hemos intentado buscar recursos humanos y materiales que nos ayudasen a poner en marcha el proyecto. Ellos cuentan con profesionales que se han formado en el campo de la mediación y que nos han aportado su experiencia y material para formar al alumnado.

- Asociaciones sin ánimo de lucro. En nuestra localidad, hemos tenido la gran suerte de contar con el apoyo de la Asociación Recuer2 que cuenta con una trabajadora social formada en mediación. Este recurso se ha utilizado fundamentalmente para implicar al alumnado. El curso pasado, en hora de tutoría, se empezó a explicar al alumnado qué era la mediación y algunos de los recursos que se pueden utilizar en su proceso. En este curso actual, a través de las tutorías, coordinadas por el Departamento de Orientación, se ha seleccionado al alumnado que mejores características tenía para ser mediados. Es importante señalar que la selección la hacen los propios compañeros de clase y posteriormente pasa una revisión que realizan los profesores que forman parte del Proyecto de mediación. A lo largo del curso, se han realizado dinámicas de formación para el alumnado y posteriormente se les han dado pautas para crear un aula de mediación en la que estos propios alumnos se han organizado para realizar mediaciones.

Un aspecto importante en relación con este ámbito, es procurar que la formación tenga en cuenta las características y necesidades propias del centro educativo en el que se va a implantar el proyecto. Debemos procurar huir de una formación generalista y buscar recursos que tengan en cuenta la idiosincrasia de nuestro centro

El último paso para nosotros, es incluir en el proceso de formación a un tercer colectivo, que debería estar también implicado en el proyecto de mediación, para que éste tenga un mayor calado y que pueda tener una continuidad del Centro hacia la localidad en general. Nos referimos a las familias que, a través del AMPA, deberían formarse también para reforzar esta cultura de la mediación. Las dificultades comunicativas y la falta de habilidades en la resolución pacífica de conflictos, según nuestra experiencia, tienen una relación directa con el contexto socio cultural de las familias del alumnado y la implicación de éstas en la educación de sus hijos.

3. Estructura del plan de mediación.

El paso posterior, es la estructuración del proyecto de mediación en sí. En nuestro instituto, hemos creado los siguientes mecanismos que nos permitan llevarlo a cabo con éxito.

- Reuniones semanales de los tutores de cada nivel con la orientadora y un miembro del equipo directivo. A través de la hora de tutoría, que también está planificada semanalmente, los alumnos pueden expresar aquellos conflictos que quedan sin resolver. El tutor es un primer filtro para delimitar si el problema se puede arreglar de manera positiva a través de la mediación y comunicárselo al orientador y al miembro del Equipo Directivo para comenzar el proceso.

- Atención al profesorado, padres y alumnos por parte del Departamento de Orientación y del Equipo Directivo. Consideramos muy importante que durante la jornada lectiva, siempre haya un miembro de guardia al que se puedan remitir los casos relacionados con problemas en la convivencia del centro para que los que sean pertinentes, puedan ser derivados a mediación.

- Se ha creado un aula de mediación gestionada por los alumnos mediadores que han sido seleccionados, teniendo en cuenta lo tratado en el punto anterior y que han sido formados satisfactoriamente. El aula de mediación se gestionará con un cuadrante de guardias de alumnado en los recreos, de tal manera que todos los días cuente con alumnos que puedan gestionar los casos derivados.

- Contamos con dos grupos de wasap para realizar la comunicación entre el profesorado y alumnado que formamos parte del proyecto de mediación, teniendo siempre en cuenta la privacidad de los casos.

- Las mediaciones más conflictivas se pasan al grupo de trabajo formado por el profesorado, que tiene un horario de guardias, en función de aquellas horas no lectivas en las que puede atender los distintos casos.
- El otro grupo está formado por los alumnos mediadores y miembros del Equipo Directivo que informan de los casos que pueden ser gestionados en el aula de mediación

Todo este proceso de formación y estructuración, debe tener en cuenta en todo momento las siguientes consignas²:

- Saber que la mediación es un proceso ordenado de gestión de conflictos en el cual las personas enfrentadas se reúnen en presencia del mediador/a y, por medio del diálogo, buscan salidas al problema conjuntamente. La mediación tiene las siguientes características: es voluntaria, es confidencial, los acuerdos y las decisiones las toman libre y responsablemente las personas en conflicto.

- El mediador/a trabaja activamente para acoger a los protagonistas del conflicto y centrar el encuentro en la exploración del problema y las posibles vías de salida, la persona mediadora tiene que estar atento a estos planteamientos: no juzgar, no sancionar, no aconsejar y no dar soluciones; mantener la confidencialidad, velando para que el acuerdo sea justo para ambas partes.

4. **Documentación**

En un proyecto de mediación, son muy importantes los documentos oficiales que se van a utilizar antes, durante y después de realizar la mediación. Es por ello, que dichos documentos tienen que estar inmersos en un protocolo de mediación preestablecido que forme parte del Plan de Convivencia del Centro.

² La mayor parte del material para realizar las dinámicas de mediación del alumnado, así como estas ideas, han sido tomado de Boque, M. Carme (2007). *Tiempo de mediación*. Barcelona, CEAC.

Tenemos que partir de la base de que no todos los casos que se presentan en un centro son mediables, por lo que tendremos que tener un documento inicial de cribado donde se derivará o no a las personas que tienen el conflicto a mediación.

En este primer documento un profesor tomará nota de los alumnos que presentan el conflicto, del grupo al que pertenecen y hará una pequeña síntesis del conflicto existente entre ambas partes. Es fundamental anotar la gravedad del problema, de esta manera se podrá priorizar la mediación en el caso de que existan otras. También, se determinará si dicha mediación será realizada solo por alumnos mediadores o estos deberán de estar acompañados de un docente a la hora de realizarla. En la primera toma de contacto, también se explicará a los alumnos, si es necesario, en qué consiste la mediación (resolución de conflictos de manera pacífica) y el Programa del centro.

Sí los alumnos aceptan la mediación, el profesor derivará el caso al grupo de alumnos mediadores del centro.

Los mediadores citarán en el recreo a los alumnos que presentan el conflicto, para empezar a mediar. Previamente, los mediadores cogerán el segundo documento oficial del Programa de mediación. Dicho documento se divide en varias partes³:

- a) Acuerdo de confidencialidad: Dicha confidencialidad deberá cumplirse tanto por parte de los mediadores como por las partes implicadas.
- b) Descripción de los hechos ocurridos: Se tomará nota de ambas versiones.
- c) Mediación y resultado: Se anotará uno de los siguientes resultados:
 - Se han alcanzado acuerdos sobre la totalidad de puntos objeto de la mediación.
 - Se han alcanzado acuerdos sobre una parte de los puntos objeto de la mediación
 - No ha sido posible llegar a ningún acuerdo.
 - Las partes han llegado a los acuerdos que se suscriben.
 - Las partes han llegado a los acuerdos que se suscriben en documento adjunto.
- d) Acuerdos tomados: Se redactará los acuerdos tomados por ambas partes y se firmará dicho acuerdo.
- e) Revisión de la mediación: trascurrido dos semanas, los mediadores revisarán la mediación, para cerciorarse de que los acuerdos se están llevando a cabo.

Uno de los aspectos de mayor importancia es la revisión de la mediación, dado que ésta determinará si la mediación ha surgido efecto, si hay que volver a mediar o si hay que derivar el caso a Jefatura de Estudios para tomar medidas disciplinarias.

5. Análisis de resultados y conclusiones.

Una vez puesto en marcha el Programa de Mediación, podemos analizar cómo ha influido la implantación de éste en la convivencia.

³ Adjuntamos el Anexo I con el modelo de ficha de mediación oficial de nuestro Centro.

En el primer trimestre se realizaron un total de 12 mediaciones⁴, todas ellas llevadas a cabo, en gran medida, por el Equipo Directivo, que empezaba a formarse en mediación. El total de expulsiones del centro fueron de 26.

Durante el segundo trimestre, muchos de los profesores que empezaban a formar parte del proyecto, también empezaron a mediar. Siendo 13 las mediaciones realizadas y el número de alumnos a los que se les privó de la asistencia al centro 34.

Al finalizar el segundo trimestre, se terminó de formar a un grupo de 19 alumnos medidores con edades comprendidas entre los 12 años y los 18 años. Esto, favoreció que en el tercer trimestre se mediara en un total de 23 conflictos entre alumnos y que el número de expulsiones del alumnado, fuera del centro, descendiera hasta 25.

Teniendo en cuenta que en años anteriores, el tercer trimestre es el más conflictivo, disparando el número de expulsiones del centro, podemos llegar a la conclusión de que la mediación ha empezado a dar pequeños resultados. Somos conscientes que los Programas de Mediación necesitan del factor tiempo para empezar a verles el resultado esperado a largo plazo.

Por todo ello podemos concluir que la mediación:

- Ha mejorado el clima de nuestro centro en general, haciéndolo un lugar agradable donde venir a trabajar y a estudiar.
- Ha disminuido el número de sanciones y el número de alumnos expulsados del centro. Con toda la burocracia asociada que ello conlleva.
- Es una alternativa a las sanciones y en otros casos, de mayor gravedad, es un atenuante de la sanción impuesta.
- Ha permitido la creación de un Aula de Mediación.
- Ha sensibilizado a la comunidad educativa de la importancia de resolver conflictos de manera pacífica.
- Ha desarrollado actitudes de respeto hacia los demás, favoreciendo a la vez otras habilidades sociales de nuestro alumnado.

Lo que también nos gustaría remarcar es la importancia que tiene la implicación de Equipo Directivo, profesorado, alumnado y demás componentes de la Comunidad Educativa, puesto que todos pueden formar parte de la gran red que es la mediación escolar.

“Si un alumno aprende a mediar en conflictos escolares, utilizará la mediación el día de mañana para mediar sus propios conflictos”

⁴ Todos los datos facilitados, son datos reales del IES Delgado Brackenbury durante el curso académico 2017/2018

ANEXO I. FICHA DE MEDIACIÓN

[Escriba el título del documento]

2017/2018

Antes de hablar de nuestro conflicto, que intentaremos solucionar con la ayuda del mediador/a, reconocemos participar en la mediación voluntariamente y nos comprometemos a respetar la confidencialidad de todo lo que hablemos durante la mediación, a tratarnos en todo momento con respeto, guardando el turno de palabra y siendo sinceros. Si llegamos a un “acuerdo-compromiso”, lo escribiremos y firmaremos; aceptando que dicho compromiso sea entregado por el/la mediador/a al/a la jefe/a de estudios, quien llevará el seguimiento de su cumplimiento.

- **Fecha de la mediación:** **Hora:**
- **Mediadores:**
- **Alumnos que acuden a la mediación:** **Curso:**

- **Descripción de los hechos ocurridos:**

- **Resultados de la mediación:**

- Se han alcanzado acuerdos sobre la totalidad de puntos objeto de la mediación.
- Se han alcanzado acuerdos sobre una parte de los puntos objeto de la mediación
- No ha sido posible llegar a ningún acuerdo.
- Las partes han llegado a los acuerdos que se suscriben.
- Las partes han llegado a los acuerdos que se suscriben en documento adjunto

Todas las partes han colaborado activamente, respetando la labor del Mediador/es para conseguir el presente:

ACUERDO

Nos hemos conciliado llegando al siguiente acuerdo-compromiso como solución a nuestro conflicto y tendremos el seguimiento de nuestro acuerdo con el/la jefe/a de estudios el día _____ de _____, para poder dar por solucionado el conflicto ocasionado por la falta de disciplina.

Firma mediado/a-1 Firma mediado/a-2 Firma de mediador/a

Realizado el seguimiento el día _____ de _____ del acuerdo-compromiso, se considera por parte del responsable del centro:

....que el acuerdo se ha respetado y se da por solucionado el problema.

....que no se ha respetado el acuerdo y se debe continuar por vía disciplinaria.

Jefe/a de estudios